

## Perfil socio demográfico del estudiante de nuevo ingreso en Agosto 2011

Los estudios del perfil de diferentes poblaciones permiten conocer las características y los rasgos que distinguen a unos grupos de otros. Las instituciones de educación superior desarrollan perfiles de los estudiantes de nuevo ingreso con el propósito de examinar formas diversas para atraer y retener al estudiantado, la posibilidad de mantener la comunicación y proveer unos servicios a tenor con las necesidades y particularidades de este sector.

En el año académico 2011-2012, la PUCPR recibió 1,701 estudiantes de nuevo ingreso procedentes en su mayoría de escuelas públicas de los pueblos limítrofes a los recintos de Ponce, Mayagüez y Arecibo. La PUCPR utiliza la definición de IPEDS para definir a un estudiante de nuevo ingreso

como aquel que se matricula por primera vez en la institución y no ha tenido estudios previos en instituciones de educación post secundaria.

A nivel institucional, Entre las características sociodemográficas de los estudiantes de nuevo ingreso encontramos que la mayoría son féminas (58.9.2%). La distribución del estudiantado de nuevo ingreso por estado civil mostró que el 97.5% se registró como soltero en el momento de ingresar a la institución, sin embargo cuando lo miramos a nivel de recintos, el 98.8% de estudiantes ingresados en el Recinto de Ponce se consideran solteros, mientras que los recintos de Arecibo y Mayagüez disminuyen a un 92.1% y 91.3% respectivamente. El 20.7% de los estudiantes de nuevo ingreso tienen entre 15 y 17 años.

### Otras características del estudiante de nuevo ingreso a nivel institucional

- ◆ El 75.7% tiene edades entre 18 a 20 años y la edad promedio al ingresar es de 18.4 años.
- ◆ La mayoría de los ingresados proviene de la ciudad de Ponce.
- ◆ El 70.6% proviene de la escuela pública mientras que sólo un 13.8% proviene de escuelas católicas.
- ◆ El 73.5% indicó vivir con sus padres al momento de ingresar a la universidad.
- ◆ El 30.8% proviene de un núcleo familiar de cuatro (4) miembros, mientras que el 25.1% proviene de una familia de tres miembros.
- ◆ El 45.2% pertenece a una familia de primera generación de estudios universitarios.
- ◆ El 55.1% de las madres y el 36.9% de los padres de estos estudiantes alcanzaron un grado universitario. El 41.6% de los padres llegó a escuela secundaria.
- ◆ El 73.0% de los ingresados tiene un ingreso económico bajo según la clasificación para programas federales para un núcleo familiar de cuatro (4) miembros.
- ◆ El 76.1% tiene un ingreso familiar de menos de \$35,000.
- ◆ El 55.0% de los estudiantes nuevos ingresó al Colegio de Ciencias.
- ◆ Los estudiantes matriculan en promedio 14.9 créditos.
- ◆ El 92.8% recibe Beca Pell, y el 78.8% recibe el 100% de la beca.

### En este número :

<i>Perfil sociodemográfico del estudiante de nuevo ingreso en Agosto 2011</i>	1
<i>Delegación de la PUCPR asiste a Conferencia Anual 2012 de la MSCHE</i>	2
<i>Facultad de la PUCPR participa de adiestramientos de avalúo que ofrece la MSCHE</i>	2
<i>Conoce el perfil académico del estudiante de nuevo ingreso 2011</i>	3
<i>El avalúo y la acreditación de los programas de Enfermería</i>	4
<i>El avalúo en la planificación estratégica de la PUCPR</i>	4



*Colabore con la Oficina de Avalúo Institucional y comparta con la comunidad universitaria los resultados de avalúo más significativos de su unidad a través de este boletín. Puede enviar la información a [avaluo@email.pucpr.edu](mailto:avaluo@email.pucpr.edu)*

### Colaboradores en la edición:

Prof. María de los A. Muñiz, OAI  
Prof. Wanda González  
Dra. Mildred Lespier

Revisión de redacción:  
Prof. Mayra B. Gotay

## Delegación de la PUCPR asiste a Conferencia Anual 2012 de MSCHE

Adiestrarse en temas de avalúo, conocer las estrategias y actividades de avalúo que realizan otras universidades, así como las dificultades que han tenido en la implementación de esas estrategias y cómo han logrado establecer una cultura de avalúo que los ha llevado al éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje y la planificación estratégica, son algunas de las experiencias que pudieron escuchar los profesores que asistieron al *Middle States Commission on Higher Education 2012 Annual Conference* los días 5 al 7 de diciembre de 2012. El tema de la misma fue *Accreditation in a Changing Environment*.

Este año asistieron y participaron de las conferencias nueve (9) profesores y administradores que representaron los tres recintos. La Profa. Shirley Santiago, "Chair del Auto-Estudio para la Acreditación por la MSCHE, participó del taller *Self-Study: Writing the Report and Preparing the*

*Team, entre otros. La delegación* asistió a las conferencias relacionadas con el avalúo del aprendizaje, tales como *Implementing Middle States Expectations for Assessment, Assessing Student Learning to Improve Programs, Evidence-based Management Techniques and Strategies for Using Assessment for Achievement Overall Institutional Effectiveness, Implementing the Accreditation Provisions in the Higher Education Opportunity Act of 2008* y otras.

Compartir el conocimiento adquirido con el propósito de fortalecer el auto-estudio llevó a la delegación de la PUCPR a compartir aquellos temas que nos ayudarán a mejorar y completar el autoestudio exitosamente. El pasado 17 de diciembre, se les presentó a los chairs y co-chair de los grupos de trabajo de los tres recintos los temas más relevantes de la conferencia.



Dra. Joanny Mercado, Sra. Nora García, Dra. Carmen J. Acosta, Profa. Shirley Santiago, Profa. María de los A. Muñiz y Dra. Ana Montero

### MSCHE 2012 ANNUAL CONFERENCE



## Facultad de la PUCPR participa de adiestramientos de avalúo que ofrece MSCHE

Durante los últimos años, la PUCPR ha asistido a diversos talleres para la preparación de la facultad en asuntos de avalúo. El 7 de marzo de 2012, la Middle State Commission on Higher Education (MSCHE) ofreció en Puerto Rico el taller *Evidence of Compliance: What is the Commission Really Looking For?* La Profa. Shirley Santiago, Presidenta para el Auto-Estudio para la Acreditación con MSCHE y la Profa. Hilda Mejías, copresidenta del Grupo 5 para el Auto-Estudio, representaron a la PUCPR en el mismo.

El taller enfatizó primordialmente tres estándares esenciales alineados entre sí: los estándares 2, 7 y 14, que corresponden a planificación, avalúo institucional y avalúo del aprendizaje estudiantil res-

pectivamente, sin obviar el avalúo en el programa de educación general, entre otros.

Durante el taller se ofrecieron ejemplos de cómo hacer un acopio de la evidencia del avalúo de forma efectiva para cada uno de los estándares y cómo desarrollar el salón de documentos para la visita de acreditación. Las profesoras Santiago y Mejías prepararon una presentación para los grupos de trabajo de los tres recintos.

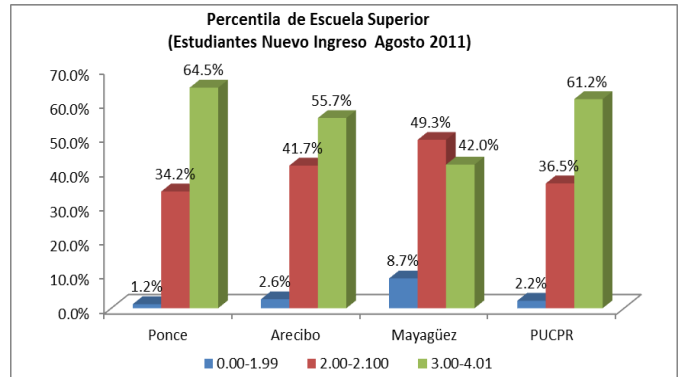
Por otra parte, los días 4 y 5 de marzo de 2013, MSCHE ofreció en Puerto Rico el taller *Assessment A-Z: From Assessment Basics to Zeroing in on Using Assessment to Improve Teaching and Learning*. En esta oc-

casión, la Oficina de Avalúo Institucional envió a la Profa. Lourdes Echevarría, Enlace al CAI y Coordinadora de Avalúo del Recinto de Arecibo y al Prof. José Irizarry, Enlace del Colegio de Administración de Empresas a tomar el taller básico y el taller avanzado respectivamente. En estos talleres se discutieron temas como la importancia del avalúo, cómo seleccionar los objetivos del aprendizaje, cómo realizar un avalúo práctico y útil, y la responsabilidad de la facultad en el proceso de avalúo, entre otros. Estos compartieron la información mediante una presentación al CAI.

## Conoce el perfil académico del estudiante de nuevo ingreso 2011

La PUCPR recibió 1,701 estudiantes de nuevo ingreso en agosto de 2011 que proceden, en su mayoría, de escuelas públicas. Estos estudiantes cuentan con un trasfondo personal y académico que influye en sus estudios y llegan a nuestra institución con unas metas y aspiraciones que desean alcanzar mediante una carrera universitaria. La PUCPR reconoce que es pertinente conocer y dar seguimiento al progreso académico y desempeño de los estudiantes que llegan con rezago en las destrezas básicas. Esto nos ayudará a dirigir los esfuerzos académicos y administrativos hacia la atención a las necesidades de estos estudiantes, así como a hacer de la experiencia de estudiar en la PUCPR, una experiencia agradable y pro estudiante.

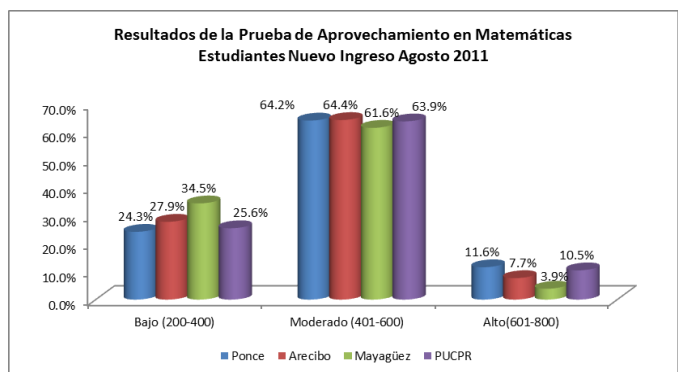
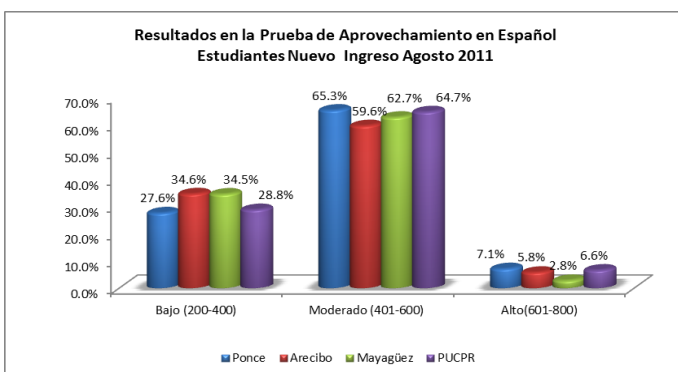
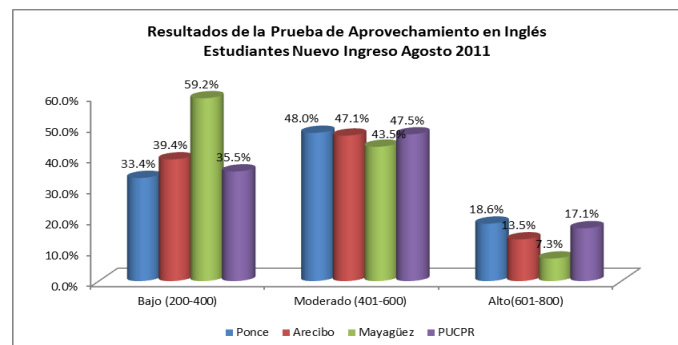
Analizar variables académicas como la percentila de escuela superior y los resultados de las pruebas del College Board ayudan a la institución a conocer las necesidades académicas de los estudiantes de nuevo ingreso. El 61.20% de los estudiantes que ingresaron en agosto de 2011 a la PUCPR, tenía una percentila académica entre 3.00 y 4.00 puntos, mientras que el 36.51% tenía una percentila de 2.00 a 2.99 en una escala de 4. Esta es uno de los criterios para la admisión y ubicación.



El desempeño de los estudiantes en la *Prueba del College Board* es uno de los criterios determinantes en el proceso de admisión a las instituciones postsecundarias en Puerto Rico. Estas contienen dos pruebas principales: la Prueba de Aptitud Académica (PAA), que consiste de dos partes (Razonamiento Verbal y Razonamiento Matemático) y las Pruebas de Aprovechamiento Académico (PACH) en las materias de Español, Matemáticas e Inglés. La institución ubica a los estudiantes en los cursos básicos según los resultados de las PACH.

### Resultados de la Prueba de College Board del estudiante de nuevo ingreso

- ◆ En la Prueba de Aptitud Académica (PAA) para el razonamiento verbal, 27.5% de los estudiantes nuevos obtuvo puntuaciones bajas (200-400); el 61.17% obtuvo puntuaciones moderadas (401-600) y un 11.36% obtuvo puntuaciones altas (601-800).
- ◆ En la PAA para el razonamiento matemático, el 28.32% obtuvo puntuaciones entre 200-400, que se considera bajo; 60.38% obtuvo puntuaciones moderadas (401-600); mientras que un 11.29% obtuvo puntuaciones altas (600 o más).



## El avalúo y la acreditación de los programas de Enfermería de la PUCPR

El Departamento de Enfermería comenzó el proceso de “assessment” durante la década del 1980 como requisito de la agencia de acreditación profesional de los programas de nivel bachillerato y de maestría en enfermería, la Liga Nacional de Enfermería. La facultad del departamento cree que el proceso de evaluación sirve como desarrollo y enriquecimiento y es un proceso continuo de recopilación, análisis e interpretación de la información. No debe ser interrumpido ni pasado por alto, ya que es esencial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. El Comité de avalúo del departamento tiene como parte de sus funciones desarrollar un plan sistemático que está alineado a los requisitos institucionales y a los estándares de la Comisión de Acreditación de la Liga Nacional de Enfermería (NLNAC- 1990).

Los datos que se generan y las alternativas para el mejoramiento que se obtienen

cuando se hace avalúo, contribuyen a mantener el control de calidad, visualizar los factores que afectan el proceso enseñanza aprendizaje y tomar decisiones que mejoran el currículo de enfermería. Todos los trabajos del comité van dirigidos a evidenciar el desarrollo de las competencias institucionales, el desarrollo de las competencias y destrezas para la profesión de la enfermería y el logro de los objetivos de los programas de Enfermería. Enfatizamos las competencias de pensamiento crítico, comunicación oral y escrita y la de intervenciones de enfermería, las cuales están definidas para el programa y cuentan con sus respectivos instrumentos para su medición.

El avalúo en el programa nos ha llevado al éxito durante las pasadas tres décadas en el logro de la acreditación que otorga la NLNAC, y en la revisión de los currículos de bachillerato y de maestría para atender las

necesidades de los estudiantes y de los empleadores. Recientemente realizamos un autoestudio para la acreditación del programa y el avalúo fue fundamental. Estamos en espera las recomendaciones de la Liga.

Para alcanzar los objetivos del avalúo y cumplir con los estándares de excelencia de las agencias, se requiere la recopilación y análisis de evidencia y llevar a cabo un informe detallado de los resultados. Este proceso requiere de la participación activa de la facultad en el acopio de la información del avalúo, los informes de los comités, el desarrollo y uso de los instrumentos para medir las competencias, el análisis de los datos obtenidos, los informes que se generan y la evidencia de la discusión de hallazgos con la facultad en las reuniones del Departamento de Enfermería. El trabajo que se realiza debe ser en consenso y en equipo para el éxito del mismo.

Por Wanda González y Mildred Lesprier



Prof. Wanda González y la Dra. Mildred Lesprier del Comité de Avalúo del Departamento de Enfermería

*“... cuando se hace avalúo, se contribuye a mantener el control de calidad, visualizar los factores que afectan el proceso enseñanza aprendizaje y tomar decisiones que mejoran el currículo de enfermería.”*



Estudiante del programa de Enfermería ofreciendo servicio comunitario en una feria de salud

## El avalúo en la planificación estratégica de la PUCPR

Durante el mes de febrero de 2013, la PUCPR inició el desarrollo del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2020 con el avalúo del ambiente interno y externo que influye en el proceso de planificación. La evaluación de los factores externos estuvo a cargo de un asesor externo, la Prof. Iliá de Jesús, mientras que el avalúo del ambiente interno lo realizó la Oficina de Avalúo Institucional junto con las oficinas de Planificación y Estadísticas.

Se preparó un análisis exhaustivo de los resultados de los diversos estudios

realizados durante los pasados 4 años en el que se identificaron fortalezas, debilidades y retos. Los hallazgos se alinearon a las ocho áreas de desarrollo prioritario, a saber: integración de fe y vida, atención a las necesidades del estudiantado, actualización del currículo, los recursos humanos, la infraestructura física y tecnológica, la administración y las finanzas, y la investigación. Esto ayudó al comité en el desarrollo de las metas, objetivos y estrategias para el plan. Participaron en el desarrollo del plan los vicepresidentes,

rectores, decanos y algunos directores. El PEI incluye las nuevas competencias del egresado de la PUCPR para los años 2013-2020.

El Nuevo plan se presentará y discutirá en la Junta de Síndicos durante el mes de junio para recomendaciones finales y posterior aprobación. Una vez se apruebe el mismo, se divulgará a los diversos estamentos e iniciará su implantación.

Oficina de Avalúo Institucional